



Propuesta de programa de trabajo

Dr. Sebastián Ibarra Rojas

Ciudad de México 2024

La presente se estructura partiendo de la premisa fundamental del respeto total a la legalidad y a los derechos de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Las acciones que se propone realizar serán consultadas y en su caso aprobadas por los órganos de gobierno de la universidad. Muchas de las propuestas se podrán convertir en políticas, programas, proyectos y planes formales bien definidos, todos con objetivos y metas claras.

Con esta propuesta se tiene la intención de que la universidad opere de manera adecuada, mejorando el desempeño y haciendo un uso racional de todos los recursos con que cuenta la Institución.

Las acciones, tal como se proponen, evitan la generación de posibles conflictos y plantean la atención a todos los asuntos de la universidad, tanto internos como externos.

El documento muestra algunas acciones (con objetivos claros y específicos) que permitirían mejorarlas en la operación de la universidad, dando certidumbre a todos los sectores, por medio de la generación y/o con propuestas complementarias del marco legal de la universidad (normas, estatutos y reglamentos).

Una de las estrategias, importantes dentro de mi plan de trabajo, es generar consciencia en la comunidad universitaria, sobre la importancia del cumplimiento de nuestros objetivos institucionales desde la solidaridad y la cooperación de todos los sectores que integran a la universidad. Esto es, generar consciencia Hacernos conscientes de nuestra responsabilidad histórica y considerar aceptar el papel que nos toca vivir en el contexto nacional e internacional.

Con toda mi disposición de servicio, pongo a consideración de la comunidad universitaria el siguiente programa. Asimismo pongo toda mi voluntad, experiencia y capacidad para el beneficio de nuestra institución, loable proyecto universitario que merece todo nuestro esfuerzo.

Acciones inmediatas:

Objetivos y propósitos

Para garantizar la operación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en las mejores condiciones posibles y dar seguridad a toda la comunidad universitaria, se deben realizar las siguientes acciones en los plazos perentorios posibles, considerando que los mismos no excedan los dos primeros meses de mi gestión:

1. **Estrategia** - Revisar la situación financiera y la operación de la oficina de la tesorería de la universidad, para conocer los límites y alcances operativos y financieros de la universidad.
2. **Acción** - Reuniones de trabajo con los secretarios técnicos de las comisiones del Consejo Universitario (CU) para informarles la situación que guarda la tesorería.
3. **Estrategia** - Reuniones de trabajo con la Secretaría General, con el fin de conocer la problemática que vive en ese momento la universidad y de saber, también, qué medidas fueron tomadas por la administración anterior para resolver la problemática general.
4. **Estrategia** - Reuniones de trabajo con el pleno de la Coordinación de Obras y Conservación, para conocer el estado de las cosas con respecto a las acciones de obras nuevas (principalmente en relación con la reestructuración y a los laboratorios de Nutrición), mantenimiento (sistema contra incendios) y conservación en la UACM. Conocer el avance en el mantenimiento de los edificios de Casa Talavera y del Conde de Regla.
5. **Estrategia** - Solicitar una reunión de trabajo con el pleno de la oficina del Abogado General (OAG) con el fin de conocer el estado de las cosas con respecto a todos los juicios laborales contra la UACM y el estado de solicitudes y denuncias de la comunidad universitaria que han llegado o están en proceso en la OAG.



Conocer el estado de avance de las demandas con los contratistas de las obras suspendidas en todos los planteles.

6. **Acciones** - Trabajar con el pleno de la OAG en la propuesta de un plan de seguimiento y apoyo para llegar a la conclusión de dichos juicios en los mejores términos para la universidad.
7. **Acción** - Estar pendiente de las solicitudes de reunión con las Representaciones Sindicales reconocidas.
8. **Estrategia** - Solicitar reuniones de trabajo con el pleno de la Contraloría General (CG), para conocer las acciones realizadas en todas las áreas, los resultados obtenidos y el apoyo necesario para la operación del órgano de control interno.
9. **Mecanismo de trabajo** - Realizar reuniones de trabajo, con la frecuencia que se determine necesaria, con las personas responsables de las Coordinaciones de plantel y de Colegios, con el propósito de conocer la problemática administrativa y de operación.
10. **Acciones** - En las primeras sesiones, se construirá un diagnóstico del estado de las que guardan las Coordinaciones de Colegios y de los planteles y sedes.
11. **Estrategia** - Realizar reuniones de trabajo con la frecuencia que se determine necesaria, con las personas responsables de todas las Coordinaciones de la universidad, para dar seguimiento a la construcción de planes y solución de problemas en toda la administración.
12. **Acciones** - En las primeras sesiones, se construirá un diagnóstico del estado de las coordinaciones de la administración.
13. **Acciones** - Presentar ante el Pleno del Consejo Universitario todos los diagnósticos y los correspondientes planes y medidas para resolver los problemas urgentes.
14. **Acciones inmediatas** - Ejecutar, con base en la normatividad, las posibles acciones correctivas necesarias, de forma inmediata para la buena operación de la administración.
15. **Acciones** - Dar seguimiento a la implementación y ejecución de medidas de corrección para la operación de la institución.
16. **Estrategias** - Con base en su formación, capacidad, desempeño, experiencia, compromiso y honradez, designar al grupo de trabajo de la nueva rectoría; Secretaría General, Coordinación Académica, Coordinación de Servicios Administrativos (Recursos Materiales y Servicios Generales), Coordinación de Obras y Conservación, Coordinación de Planeación, Coordinación de Certificación y Registro, Coordinación de Servicios Estudiantiles, Coordinación de Comunicación, Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. En este punto cabe mencionar que, tal como lo establece el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y en congruencia con mi discurso; nuestros compañeros y compañeras que integran la plantilla laboral de la UACM tendrán la posibilidad de ocupar los puestos de coordinadores en la administración, siempre y cuando cubran el perfil para los mismos, muestren la capacidad y el compromiso para la realización del trabajo. Primero los de la casa.
17. **Estrategia** - Construir la propuesta de terna para ocupar la oficina del Abogado General de la UACM.
18. **Estrategia** - Construir la propuesta de terna para ocupar la Coordinación de Comunicación de la UACM.
19. **Estrategia** - Construir la propuesta de terna para ocupar la oficina de la Contraloría General de la UACM.
20. **Estrategia** - Construir la propuesta de terna para ocupar la oficina de la Tesorería de la UACM.
21. **Acción** - Presentar al pleno del CU las propuestas de terna para el relevo de los mencionados coordinadores y encargados.
22. **Estrategia** - Con base en las prioridades y la planeación de la universidad y junto con el equipo de trabajo de la nueva rectoría, definir las agendas de trabajo.





Programa de mediano (del segundo al séptimo mes) plazo

Objetivos y propósitos

Sentar las bases para una operación estable y con certidumbre de la UACM, para lo cual es indispensable trabajar en propuestas ya sea de modificación o de nuevos reglamentos, normas y lineamientos. Es de gran importancia que las acciones propuestas se realicen a la brevedad posible y que dichas propuestas sean discutidas en el pleno del CU, para su posible aprobación.

1. **Acción** - Presentar al pleno del CU las propuestas de terna para el relevo de los mencionados coordinadores y encargados.
2. **Estrategia** - Dar continuidad a las reuniones de trabajo con todas las personas responsables de todas las coordinaciones de la universidad, con el propósito de hacer el seguimiento necesario para la solución de los problemas en toda la administración.
3. **Acciones** - Construir, con responsabilidad y respeto, conjuntamente con las organizaciones sindicales de la UACM titular del Contrato Colectivo de Trabajo, la agenda de trabajo que nos atañe en la relación bilateral.
4. **Acción** - Proponer y apoyar el desarrollo de los planes de protección civil para todos los planteles y sedes.
5. **Estrategia** - Dar seguimiento puntual al desarrollo de las obras de reestructuración de todas las sedes y planteles, para lograr una mayor seguridad en la operación de los mismos.
6. **Acción** - Con la **matriz de recursos** (herramienta generada por la Comisión de Planeación del cuarto CU) realizar una estimación de los recursos necesarios para la consolidación de los programas académicos de la Universidad.
7. **Estrategia** - Realizar reuniones con la persona responsable de la Coordinación de Planeación con el fin de construir los instrumentos de planeación administrativa, académica y financiera de la universidad.
8. **Acción** - Construcción de una propuesta de modificación del Estatuto General Orgánico (EGO) de la universidad, con relación a las obligaciones, responsabilidades y atribuciones de los integrantes del aparato administrativo y del órgano de control interno. Lo anterior con el fin de dar certeza jurídica a todas las coordinaciones.
9. **Acción** - Construcción de una propuesta de modificación (corrección de fallas) de la NAAPS y de la Norma de baja de bienes de la UACM.
10. **Acción** - Proponer y apoyar el desarrollo de una propuesta del **Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDE)**. Este plan deberá ser construido con la participación activa de toda la comunidad universitaria y tomando la estructura del actual PIDE.
11. **Acciones** - Realizar trabajo de gestión necesario con los diputados del Congreso de la Ciudad para el incremento al presupuesto. Dicha gestión se deberá realizar con la base de los resultados obtenidos en la UACM y con planes y necesidades definidas claramente en documentos formales.
Acciones - Proponer a las instancias correspondientes y a las organizaciones sindicales de la UACM, la cobertura de las plazas vacantes en todas las áreas de la universidad.
13. **Acción** - Realizar trabajo de gestión con el gobierno de la Ciudad de México, para conseguir espacios útiles para actividades administrativas, deportivas y de docencia.
14. **Acción** - Proponer y dar seguimiento a la creación de manuales de procedimientos que dirijan las actividades administrativas de manera eficaz.
15. **Estrategia** - Proponer, implementar y dar seguimiento a un plan de formación administrativa.
16. **Estrategias** - Proponer, implementar y dar seguimiento a la creación y/o adopción de un sistema de gestión administrativa, que incluya un catálogo de puestos, a fin de que cada unidad de gestión tenga la certeza de cuáles son sus atribuciones, alcances y obligaciones.

17. **Acción** - Proponer, implementar y dar seguimiento a un programa de simplificación administrativa.
18. **Estrategias y acciones**- Proponer, implementar y dar seguimiento a un programa que pudiera constituirse en la agenda ambiental de la universidad, que contemple la optimización en el uso de la energía eléctrica, del agua y recursos materiales en todos los planteles y sedes.

Programa de largo plazo (a partir del sexto mes)

Objetivos y propósitos

Lograr, de una manera eficaz y haciendo un uso racional de los recursos de la universidad, el cumplimiento de todos los fines establecidos en la Ley de la UACM, para alcanzar un nivel de estabilidad que nos permita planificar el futuro de la institución.

Objetivo - Consolidación de todas las licenciaturas de la UACM

1. **Acciones** - Tomando como base el diagnóstico y la estimación realizados con la **matriz de recursos** (punto 7 del programa a mediano plazo), construir un plan de acción para lograr la consolidación de todos los programas académicos de la universidad que así lo requieran.
2. **Acciones** - En las sesiones de trabajo de la comisión de planeación del CU, proponer políticas, planes, proyectos y estrategias que, con base en la información de los puntos anteriores, permitan consolidar todas las licenciaturas de la UACM.
3. **Acción** - Promover y participar en una revisión de todos los programas de estudio de la oferta académica de la Institución.
4. **Acciones** - En las sesiones de trabajo de la comisión de planeación (COMPLAN), proponer políticas, planes, proyectos y estrategias que, con base en la información de los puntos anteriores, permitan consolidar todas las licenciaturas de la UACM.
5. **Acción** - Presentar el plan de acción para la consolidación de los programas académicos ante el pleno del CU, para su difusión, discusión y posible aprobación.
6. **Acción**. Con el fin de tener elementos y criterios que justifiquen la permanencia y/o apertura de licenciaturas en planteles, proponer un manual de procedimientos para la apertura de programas académicos de la UACM, que incluya la realización de los análisis necesarios de factibilidad y de pertinencia académica e innovación, para todos los programas formativos que ofrecerá la UACM.
7. **Acción** - Con base en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 gestionar los recursos, indispensables y dotar de ellos, a los cuerpos académicos y planteles encargados de impartir los programas académicos.
8. **Estrategia** - Diseñar las estrategias e indicadores de seguimiento al cumplimiento de los fines de la universidad.
9. **Estrategia** - Proponer el diseño y realización de actividades de integración entre todos los trabajadores administrativos, académicos, técnicos y manuales de la institución; con el propósito de construir la necesaria identidad que como comunidad universitaria uacemita requerimos para mejorar las relaciones laborales y el desempeño en el trabajo en la universidad.
10. **Estrategia** - Proponer y dar inicio a un programa de capacitación de trabajadores administrativos, académicos, técnicos y manuales de la Universidad en las áreas que se detecte que requieren mayor refuerzo.
11. **Acción** - Derivado de los resultados de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 trabajar con la Coordinación de Obras las estrategias para continuar, de forma ordenada, las obras inconclusas.

Objetivo - Consolidación de todos los grupos de investigación y de desarrollo tecnológico de la UACM



1. **Acción** - Promover y apoyar la creación de los Consejos Académicos de Colegio (CAC) de los tres Colegios de la institución.
2. **Estrategias** - En sesiones de trabajo de la Coordinación Académica y los CAC's construir una propuesta de lineamientos básicos que normen las actividades de investigación dentro de la universidad. Dichos lineamientos podrían considerar los siguientes elementos: pertinencia, importancia, aporte y enlace con las actividades de docencia de la UACM de los temas, campos o áreas de investigación, así como el desarrollo de la reglamentación necesaria para el funcionamiento de estos Consejos, y otras funciones, como los manuales de procedimiento para el goce de beneficios como el año sabático.
3. **Acción** - Gestionar un aumento en los apoyos de instituciones nacionales e internacionales hacia las actividades de generación de ciencia y desarrollo tecnológico de la institución.
4. **Acción** - Estimular y brindar un apoyo decidido a todas las actividades de generación de conocimiento en todas las áreas.
5. **Acción** - Gestionar y conseguir recursos que permitan asegurar becas a los estudiantes de posgrado de la UACM, con el fin de ir consolidando los grupos de investigación para la consecución del estatus de excelencia académica que permita obtener recursos del Conahcyt y de otros organismos.
6. **Estrategia** - Generar convenios de apoyo mutuo, en principio, con las principales universidades nacionales:
 - a. **Acción** - Promover y apoyar la movilidad de estudiantes e investigadores con temas de investigación afines a los de los investigadores de la UACM.
 - b. **Acción** - Promover y apoyar la realización de eventos científicos y/o académicos con participación de estudiantes y en colaboración con las universidades nacionales.
 - c. **Acción** - Instaurar premios de la UACM a los mejores trabajos científicos y tecnológicos a nivel nacional.
 - d. **Acción** - Instaurar reconocimientos y premios a los mejores trabajos de tesis de los estudiantes de la UACM.
7. **Estrategia** - Generar convenios con las principales universidades extranjeras:
 - a. **Acción** - Apoyar el trabajo de los investigadores con trabajos conjuntos.
 - b. **Acción** - Promover estancias de investigadores y estudiantes extranjeros en la UACM.
 - c. **Acción** - Promover y apoyar las estancias cortas de investigadores y estudiantes de la UACM en el extranjero.
 - d. **Acción** - Promover la realización de eventos científicos y/o académicos con participación de estudiantes y en colaboración con las universidades extranjeras.
 - e. **Acción** - Promover la participación de investigadores y estudiantes en concursos científicos y tecnológicos.
8. **Estrategia** - Generar convenios de colaboración con Institutos, de investigación y/o desarrollo tecnológico, nacionales y extranjeros:



- a. **Acción** - Dar a conocer nuestra oferta académica, resaltando nuestras fortalezas académicas, científicas, humanistas y técnicas.
 - b. **Acción** - Gestionar la realización de servicio social de los estudiantes de la UACM en institutos de investigación, dentro de la Ciudad de México.
 - c. **Acción** - Plantear las posibilidades de participación de nuestros investigadores en los trabajos de dichos institutos.
9. **Estrategia** - Generar vínculos académicos y de docencia con las secretarías del gobierno de la Ciudad de México y el Congreso de la Ciudad de México:
- a. **Acción** - Dar a conocer el modelo y la oferta académica de la UACM, con el fin de crear empatía y sensibilidad de la población y el gobierno para con la UACM. Promover la realización de una feria anual, donde se informen las fechas de nuestras convocatorias de ingreso.
 - b. **Acción** - Crear programas y planes académicos en forma conjunta para beneficio de los trabajadores de dichas dependencias. Dichos programas podrían utilizar el formato de educación a distancia.
 - c. **Acción** - Promover la creación de programas de posgrado (maestría y doctorado) en el formato de educación a distancia.
 - d. **Acción** - Gestionar con el gobierno de la Ciudad, un aporte adicional de recursos para el **Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social (PESCER)**.

Objetivo - Extensión Universitaria

1. **Acción** - Apoyar y lograr la consolidación el programa de la licenciatura en derecho que se imparte en los centros de readaptación social.
2. **Acción** - Habilitar las bibliotecas de la institución para hacerlas accesibles para todos los ciudadanos de la Ciudad de México.
3. **Acción** - Instaurar la **semana de la comunidad en la UACM**, con el fin de conocer la problemática de la comunidad aledaña a los planteles, para que los investigadores y estudiantes de la UACM ofrezcan alguna alternativa de solución a la problemática planteada.
4. **Acción** - Promover la creación de un centro de idiomas de la UACM.
5. **Acción** - Realizar un plan maestro para el crecimiento de la UACM.
6. **Acción** - Promover y apoyar programas y proyectos de la comunidad universitaria sobre aspectos de hábitos saludables que impacten positivamente en la población de la Ciudad, con el propósito de hacer una universidad saludable.
7. **Acción** - Desarrollar adecuadamente el programa de universidad a distancia de la institución. Programa que deberá contar con los recursos (humanos, materiales y tecnológicos) necesarios para su adecuada operación.
8. **Acción** - Crear programas académicos completos en el formato de educación a distancia.
9. **Acción** - Crear una videoteca de cursos, de los que se imparten actualmente, que esté accesible vía internet para cualquier persona.
10. **Acción** - Crear bases de datos, con información académica y docente para nuestros estudiantes. Se propone que dicha base de datos contenga principalmente instrumentos de aprendizaje como apuntes,



notas y ejercicios, exámenes pasados de certificación y lecturas para preparar los exámenes de certificación.

11. **Acción** - Lograr la creación de un centro de actividades deportivas para estudiantes y trabajadores en planteles de la Institución.

Objetivo - Difusión de la Cultura

1. **Acción** - Promover la cultura y las realizaciones artísticas, por medio de seminarios, cursos y talleres, para estudiantes, profesores y trabajadores.
2. **Acción** - Promover la realización de exposiciones programadas de obras artísticas y eventos culturales.
3. **Acción** - Promover la realización de eventos culturales (formales) programados, realizados por estudiantes y profesores de la comunidad universitaria y que sean de libre acceso a la comunidad aledaña a planteles y sedes.
4. **Acción** - Promover y apoyar las actividades artísticas desarrolladas por los integrantes de la comunidad universitaria.
5. **Acción** - Promover la presentación de obras de teatro y conciertos de música (de todos los géneros) en planteles y sedes.
6. **Acción** - Promover un plan de crecimiento de las obras impresas en la imprenta universitaria.
7. **Acción** - Crear, junto con la CA, un programa de enriquecimiento de nuestras bibliotecas.

Objetivo - Acciones generales

1. **Acción** - Lograr el diseño del PIDE para los siguientes cinco años.
2. **Acción** - Promover y apoyar la creación de nuevos programas de licenciatura y posgrado. Después del diseño del PIDE. Se considera dicho crecimiento después de dos años de iniciada la Rectoría.
3. **Acción** - Crear y/o adaptar programas académicos, de todas las licenciaturas, para su impartición en el formato de educación a distancia.

